

**Compañía Anónima Siete de Octubre**  
**SELECSIETE**  
**INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO 2009**

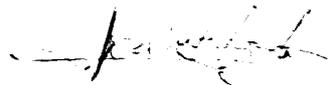
Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías Art. 279 y siendo mi responsabilidad como comisario de la Compañía Siete de Octubre "SELECSIETE", tengo a bien presentar el informe de la gestión financiera y administrativa del ejercicio 2009.

Dejo constancia que al iniciar la gestión, recibo toda la colaboración necesaria para el desarrollo de mis funciones, el Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, gerente de la compañía hace la entrega de los documentos contables y sociales debidamente organizados en folders con el balance general y el libro contable.

En el trabajo realizado de revisión de comprobantes de ingresos y egresos se encuentra que los resultados son satisfactorios en cada una de las partidas, observando que el administrador ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que todos los documentos cuentan con los justificativos y registrados con las normas legales pertinentes a los principios de contabilidad generalmente establecidos y que cumplen con la Ley de Régimen Tributario interno,.

En la revisión y análisis del Balance General al 31 de diciembre del 2009 se encuentra que el Activo se ubico en \$ 157.784,17 con un resultado favorable bruto, de \$ 4.056,60 Estados financiero que refleja concordancia con las cifras de los registros contables sin encontrar novedad alguna que comentar.

Que los libros de Actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general y toda la documentación y bienes de propiedad de la Compañía se conservan de acuerdo a las disposiciones legales, la custodia y conservaciones son los adecuados.

  
José Milton Tóala Tóala  
COMISARIO